



COMUNICADO DE PRENSA

STANDARD & POOR'S CONFIRMA GRADO DE INVERSIÓN DE EEB Y TGI

- *Standard & Poor's ratificó el grado de inversión de EEB como emisor de deuda, calificación BBB-, y la perspectiva permanece estable.*
- *También reafirmó el grado de inversión a la deuda corporativa de TGI, calificación BBB- con perspectiva estable.*
- *Estas calificaciones reflejan que la estrategia de crecimiento de EEB seguirá apoyando la rentabilidad, la generación de efectivo y las mediciones de crédito.*

Bogotá D.C., 8 de mayo de 2014. La agencia calificadoradora de crédito Standard & Poor's, S&P, confirmó las calificaciones de EEB como emisor de deuda y de la deuda corporativa de TGI, en grado de inversión BBB- con perspectiva estable.

S&P destaca en su comunicación oficial, un satisfactorio perfil de riesgo del negocio de EEB, de riesgo financiero intermedio y una adecuada liquidez. Esta calificación se produce después del anuncio de EEB del cuatro de abril sobre la adquisición del 31,92% de las acciones de TGI en poder de The Rohatyn Group (antes CVCI), transacción por valor de USD 880 millones, que será parcialmente financiada con deuda.

La calificación de EEB refleja la fuerte posición competitiva de la compañía debido principalmente a sus negocios regulados de bajo riesgo, en países con marcos institucionales y regulatorios estables.

Adicionalmente, su posición competitiva es soportada por su tamaño y alcance, con una presencia importante en los sectores de electricidad y gas natural, con una moderada diversificación geográfica y por línea de negocios, junto con un importante flujo de dividendos de las compañías participadas, todo lo cual permite que EEB cuente con una importante generación de caja, estable y predecible.

La calificación de S&P sobre TGI refleja el perfil de negocio satisfactorio de TGI, la estabilidad y la previsibilidad de la generación de flujo de efectivo estable y predecible a largo plazo. A su vez, la posición de TGI como un negocio de monopolio natural supone una posición competitiva significativa y fortalezas financieras.



De acuerdo con la firma, TGI tiene la flexibilidad financiera para asumir un aumento significativo de la deuda sin debilitar su solidez crediticia. Con el fin de mantener sus métricas crediticias TGI prepagará una cierta cantidad de la deuda futura que asuma como resultado de la transacción que está adelantando su casa matriz, EEB, con lo cual reducirá el apalancamiento de la compañía de manera significativa.

La Presidente de EEB, Sandra Fonseca Arenas, expresó su satisfacción con la decisión de S&P y sobre todo con los hechos que la soportan. Así mismo, destacó que la reafirmación de la calificación corporativa de crédito de S&P están en línea con las calificaciones previas emitidas por las agencias Fitch (BBB-, perspectiva estable) y Moody's (Baa3, perspectiva estable).

"Estas calificaciones reflejan nuestro serio y consistente crecimiento, que parte de un plan de negocio enfocado en el transporte y distribución de energía, con alcance regional", manifestó la Presidenta.

Sobre Grupo Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de EEB transporta electricidad para el mercado con una de las demandas más importantes y de mayor tamaño del país y tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia, TGI S.A. En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica, mientras CÁLIDDA es la encargada de la distribución de gas natural en Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A. que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 constituyó TRECSA - Transportadora de Centroamérica S.A.- que construirá el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala. Cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., la Empresa de Energía de Cundinamarca - EEC y la Electrificadora del Meta, EMSA y en menor escala en ISA e ISAGEN.

Mayor información:

Antonio Angarita
Gerente Relación con Inversionistas
Tel. +57 1 3268000, ext. 1546
aangarita@eeb.com.co